

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, Dª MERCEDES JARA MORENO, y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G.P.VOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado 2022, Tomo XVI, Sección 26, referida al Ministerio de Sanidad, dentro del Programa 313 A en el punto 3.1.2 el programa "Plan Estratégico de Salud y Medio Ambiente. Ejecución de las Áreas Temáticas del Plan.", se describe que el objetivo 15 es "Analizar las políticas de salud y proponer acciones para reducir las inequidades en salud, con énfasis en las desigualdades de género".

Se afirma que un objetivo es "Incorporación del enfoque de género en las Estrategias de salud: seguimiento y evaluación de las existentes y en las nuevas que se diseñen", y que en 2020 el porcentaje de cumplimiento fue del 100%, lo mismo que el estimado para 2021.





## **PREGUNTAS**

- 1.- ¿Cuáles son las estrategias de salud en las que la perspectiva de género se incorporó en 2020?
- 2.- ¿Cuáles son las estrategias de salud en las que se incorporó la perspectiva de género en 2021?
- 3.- ¿Cuáles son las estrategias de salud en las que se pretende incorporar la perspectiva de género en 2022?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P. VOX.

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas

Diputado GPVOX

Dña. Mercedes Jara Moreno

Diputada GPV

Diputado G

D. Andrés Alberto Rodriguez Almeida

Diputado GPVOX.

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es